

# Las dos dimensiones de la guerra financiera

*The Two Dimensions of Financial Warfare*

**Resumen:** Los siglos XX y XXI reservaron para la humanidad numerosos casos históricos de coerción por medios financieros, tanto en períodos de guerra como en períodos de paz. A lo largo de la historia, estas sanciones financieras han sido instrumentos utilizados por los Estados para imponer coerción contra países que perjudican sus intereses en el escenario mundial. La instrumentalización de estas sanciones financieras en procesos estructurados con objetivos políticos se denominará en este texto como guerra financiera. Hay varias estrategias que los Estados pueden utilizar en la práctica de la guerra financiera. Estas diferentes estrategias se pueden usar solas o juntas. La posibilidad de utilizar esas estrategias está relacionada con las capacidades de cada país. Luego, es relevante clasificar y ordenar estrategias de guerra financiera. Por lo tanto, este artículo propone una organización de estas diferentes estrategias de coerción con el uso de la moneda y el sistema financiero en una tipología que separa la práctica de la guerra financiera en dos dimensiones distintas, bilateral y sistémica. Esta tipología se presentará a través de varios ejemplos históricos donde se utilizó la práctica de la guerra financiera.

**Palabras Clave:** Guerra financiera. Sanciones Económicas. Coerción Monetaria. Bomba dólar.

**Abstract:** The 20th and 21st centuries saw many cases of coercion by financial means both in war and peace. Throughout history, these financial sanctions have been weaponized by States to coerce countries that hurt their international interests. The deployment of these financial sanctions in a process structured for political purposes will be referred to in this text as financial warfare. There are several strategies that states can use in financial warfare. These different strategies can be used alone or together. The possibility of using such strategies is related to the capacities of each country. Therefore, it is relevant to classify and order the strategies of financial warfare. Thus, this article proposes an organization of these different coercion strategies of the use of money and the financial system in a typology that separates the practice of financial warfare in two different dimensions, bilateral and systemic. Such typology will be presented through several historic examples of the use of financial warfare.

**Keywords:** Financial warfare. Financial sanctions. Monetary coercion. Dollar bomb.

**Fernando Silva Azevedo** 

Universidade Federal do Rio de Janeiro.  
Instituto de Economia.  
Rio de Janeiro, RJ, Brasil.  
fernandoaze87@gmail.com

**Recibido: 19 dic. 2020**

**Aprobado: 08 abr. 2021**

COLEÇÃO MEIRA MATTOS

ISSN on-line 2316-4891 / ISSN print 2316-4833

<http://ebrevistas.eb.mil.br/index.php/RMM/index>



## 1 Introducción

En el capitalismo, la moneda<sup>1</sup> ejerce un papel fundamental en las relaciones humanas, a pesar de que el sistema financiero es una estructura "invisible" para la gran mayoría de los seres humanos. Es una tecnología social esencial para la vida en la sociedad moderna. La historia ha demostrado que los choques al sistema monetario suelen provocar fuertes impactos a la sociedad en su conjunto. La moneda es mucho más que un simple producto creado para el comercio. Desempeña un papel clave en las relaciones sociales.

Esta importante función se hace más evidente en momentos extremos, como una fuerte crisis económica o financiera, situaciones de ruptura social o en momentos de guerra. Incluso en este último, la moneda desempeña un papel esencial en el proceso de hacer viable el propio conflicto. Por así decirlo, una guerra no puede llevarse a cabo sin un proceso de financiación. Y en el mundo capitalista moderno, tal financiación se lleva a cabo obligatoriamente con el uso de la moneda. Por lo tanto, el campo monetario es indispensable para la producción y movilización de recursos. No hay ningún esfuerzo de guerra llevado a cabo sin el uso de la moneda.

Sin embargo, la moneda en la guerra tiene una función más importante que simplemente proporcionar financiación. Puede ser una poderosa herramienta de coerción directa o indirecta entre sociedades. Además, debido a su importancia para las relaciones sociales, la moneda también puede ser un objetivo y sufrir ataques de un enemigo. En Brasil, la capacidad coercitiva de la moneda está todavía poco explorada en el campo de las ciencias sociales. En los Estudios Estratégicos y en las Relaciones Internacionales esta cuestión es prácticamente ignorada. A su vez, en la Economía, tuvieron importantes contribuciones acerca de la moneda, poder, coerción y relaciones internacionales, a saber: Tavares (1997), Metri (2015, 2020) y Torres Filho (2018, 2019).

La naturaleza no neutral de la moneda y la relación de poder representada en ella están en la base de la capacidad de coerción de este objetivo (AZEVEDO, 2020). No por coincidencia, junto con la capacidad de imponer impuestos, la emisión de una moneda y la imposición de una unidad de cuenta son actos de soberanía de una determinada autoridad. En este sentido, un ataque a la estructura monetaria de una nación es un ataque a su autoridad. Por lo tanto, podemos argumentar que, independientemente de la forma, la guerra financiera es un ataque a la soberanía de un país (FENAROLI, 2016).

No por casualidad, en 1999, Qiao Liang y Wang Xiangsui, dos coroneles del ejército chino, escribieron el libro *Unrestricted warfare*, donde argumentan que la guerra moderna es el empleo de todos los medios posibles, y por lo tanto el campo de batalla está en todas partes. En este trabajo, la economía, el comercio y las finanzas se tratan de dimensiones de la Guerra Moderna, que se ha vuelto irrestricta en palabras de Xiangsui y Liang (1999, p. 7):

Los nuevos principios de la guerra ya no prescriben "el uso de la fuerza armada para obligar a un enemigo a someterse a nuestra voluntad", sino "el uso de todos los medios, militares y no militares, letales y no letales, para obligar a un enemigo a someterse a nuestros intereses.

1 Dinero y moneda serán usados como sinónimos en este texto.

El campo financiero se diagnostica como un punto de fragilidad que puede ser explotado por un oponente. Xiangsui y Liang (1999) dicen que "el campo de batalla es una entidad omnipresente, es decir, es posible iniciar una guerra, que destruirá a un enemigo, desde un centro de procesamiento de datos, o desde el recinto de una bolsa de valores" (P. 49).

A pesar de haber sido escrito en un momento anterior a los ataques de 2001 y al respectivo contraataque financiero llevado a cabo por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el libro aborda el daño causado por las actividades depredadoras de especulación financiera contra los países asiáticos que ocurrieron en los años 90. Para el propósito de este texto, el trabajo de Qiao Liang y Wang Xiangsui presenta la posibilidad de que una guerra ocurra por medios económicos o financieros. Para los autores, la guerra financiera se define como una "[...] forma no militar de guerra, tan destructiva como un combate sangriento, lo siendo en verdad, sin derramamiento de sangre" (XIANGSUI; LIANG, 1999, p. 51).

A pesar de la idea de Xiangsui y Liang (1999), que la guerra moderna se ha vuelto irrestricta, el siglo XX presentó varios ejemplos en los que se utilizó la guerra financiera, este texto presentará algunos de ellos. Bajo ninguna circunstancia este texto pretende defender la idea de que la guerra financiera es un sustituto perfecto de la guerra convencional. La guerra financiera se establece como una posibilidad en el campo de la coerción, y no como una modalidad de conflicto revolucionario que reemplaza el empleo militar tradicional.

Por nuestra parte, la guerra financiera es una forma de guerra no militar que utiliza herramientas financieras y monetarias para atacar a una sociedad con objetivos políticos, ajenos a la lógica del mercado. Tiene el potencial de desorganizar las relaciones sociales que van desde la producción hasta el consumo en una sociedad que genera un grado de destrucción político-social al menos relevante. La guerra financiera es una guerra "invisible", un evento lejos de la población, pero con un impacto en ella. En esta forma de guerra, no hay efecto mediático en la población del regreso de los cuerpos de los soldados muertos en combate. Además, la operación es barata, ya que no hay necesidad de movilizar grandes contingentes de soldados y equipo.

El propósito de este texto es explorar la posibilidad de coerción de una sociedad enemiga por medios financieros y monetarios. Se presentará una tipología sobre la guerra financiera. Por lo tanto, este texto pretende contribuir al debate sobre la coerción monetaria, la guerra financiera y las sanciones, en particular las financieras, y presentar al público dos dimensiones de la guerra financiera, una bilateral y otra sistémica. Para ello, este texto se dividirá en tres partes además de esta introducción. La dimensión bilateral se presentará en la primera parte. La segunda parte abordará la posibilidad de una guerra financiera sistémica y su arma principal, la bomba dólar. La tercera parte del texto se reservará para las consideraciones finales.

## **2 La guerra financiera bilateral**

La primera dimensión de la guerra financiera que se analizará será aquella de carácter bilateral. La guerra financiera bilateral consiste en una estrategia coercitiva que utiliza la moneda en una relación directa entre el agente que ejerce la coerción y el agente que es objeto de ella. La coerción no se produce a través de terceros. En esta dimensión, hay cuatro formas de coerción, son: congelación de activos enemigos bajo jurisdicción local, manipulación monetaria, ruptura del régimen monetario y, finalmente, denegación de

crédito directo. Estas cuatro formas tienen la característica de ser ataques directos y se representan en la siguiente tabla:

**Tabla 1 – Guerra Financiera Bilateral**

<b>Guerra Financiera Bilateral</b>
Congelación de activos enemigos bajo jurisdicción local
Manipulación monetaria
Ruptura del régimen monetario
Denegación directa de crédito

Fuente: Autor (2021).

En todos ellos, el Estado que ejerce la violencia financiera utiliza la relación directa con el blanco para sofocarlo financieramente y/o desestabilizar sus estructuras productivas, financieras, comerciales, sociales y políticas. Estas acciones tienen objetivos que están en el campo de la política y la geopolítica y no la dinámica de ganancias o la competencia de mercado. Tales ataques pueden causar daños significativos en el seno social, cambiar el comportamiento del objetivo o incluso hacer inviable un esfuerzo de guerra convencional.

## 2.1 Congelación de activos

La congelación de activos siempre ocurre cuando el Estado agresor trata de presionar al oponente negándole el acceso a sus activos financieros que están bajo la jurisdicción del agresor. Por lo tanto, todo lo que el estado objetivo tenga bajo la égida jurídico-financiera del estado agresor puede ser víctima de este proceso de congelación. Por consiguiente, si el estado objetivo tiene reservas internacionales en el extranjero, en metales preciosos o en títulos de deuda, el estado custodio puede congelar esos activos, en caso de que también sea el agresor. Además, los activos pertenecientes a nacionales del estado objetivo, familias y empresas también pueden sufrir el mismo tipo de coerción.

Sin embargo, tal acto no es un proceso simple y desconectado de la realidad política del estado agresor. No es infrecuente que la congelación de activos tenga consecuencias negativas en el estado que ejerce esa coerción. En muchos casos, cuando se produce este tipo de proceso hay intereses heridos dentro del estado agresor. Por lo tanto, el estado agresor debe realizar un mapeo de las consecuencias negativas a fin de mitigar cualquier problema interno generado por esta acción coercitiva.

Un ejemplo famoso de esta forma de guerra financiera ocurrió entre los Estados Unidos (EE.UU.) e Irán. En 1979, mientras se desarrollaba la revolución iraní, Estados Unidos impuso una serie de sanciones, incluyendo al petróleo iraní, prohibiéndolo de su agenda de importación. En noviembre de 1979, mediante la Orden Ejecutiva (OE) 12170, Estados Unidos congeló todas las propiedades del gobierno iraní dentro de su territorio (KATZMAN, 2019). En ese momento,

la congelación de activos iraníes en los Estados Unidos alcanzó el valor de 12 mil millones de dólares (RIVLIN, 2018; ZARATE, 2013).

La congelación de activos no se limita a los activos financieros. Es posible que las propiedades de otra naturaleza, como inmuebles, también estén sujetas a este tipo de coerción. Sin embargo, para ser operativo, este tipo de acción necesita la dimensión financiera, ya que el capitalismo moderno es, como Keynes (1937) indicó, una economía monetaria, donde el dinero juega un papel central en las relaciones sociales.

## 2.2 Manipulación monetaria directa<sup>2</sup>

La manipulación monetaria es quizás la forma más directa y sencilla de practicar la coerción monetaria a nivel internacional. Esta forma de guerra financiera busca afectar la estabilidad de la moneda del estado objetivo a través de diferentes mecanismos y estrategias. Esto se debe a la extrema importancia del campo monetario en las relaciones humanas y hace de la moneda al mismo tiempo un arma y un objetivo de la guerra financiera.

La moneda es uno de los elementos más fundamentales para la soberanía de una nación. Podemos decir que la moneda es un elemento socialmente construido, un verdadero mecanismo de mando y control, tanto a nivel nacional como internacional. Es fundamental entender que " [...] la moneda tiene una característica disciplinaria sobre todos los agentes económicos " (TORRES FILHO, 2019, p. 23). En el mundo contemporáneo, no hay producción y movilización de recursos, en la guerra o en la paz, que prescindan de las dimensiones monetarias y financieras. Una manipulación monetaria hostil que tenga como objetivo desestabilizar la moneda del estado objetivo puede generar poderosas consecuencias en esto.

Jonathan Kirshner (1995) argumenta que la coerción monetaria se puede llevar a cabo de dos maneras en relación con quienes la sufren, una positiva y otra negativa. Desde el punto de vista del autor, la coerción monetaria positiva se relaciona con acciones de naturaleza defensiva, de manera similar la coerción monetaria negativa se asocia con acciones de carácter ofensivo. El autor presenta varios casos históricos en que esos actos fueron utilizados por los Estados con el claro propósito de ejercer coerción monetaria.

La manipulación "positiva" es una estrategia protectora y ocurre cuando la manipulación monetaria se lleva a cabo para proteger la moneda de un país. Dicha estrategia es una acción activa del Estado emisor de la coerción. Actúa deliberadamente para proteger la moneda de otro país. Por lo general, esta estrategia se utiliza en momentos de hostilidad abierta o casi guerra. El Estado que ejerce la coerción también puede no llevar a cabo ciertas acciones beneficiosas para sus intereses, pero que si se llevaran a cabo serían perjudiciales para el país objetivo. Así protege la moneda y la economía de este último (KIRSHNER, 1995).

La manipulación "negativa" es precisamente lo contrario de la anterior, en ella hay dos estrategias, la depredadora y la pasiva. La manipulación monetaria depredadora es cuando hay acciones que buscan socavar la estabilidad de la moneda del país objetivo y, en consecuencia, su valor y posición en

2 La nomenclatura se inspiró en la tipología presentada por Jonathan Kirshner en *Currency and Coercion* (1995).

el sistema internacional. Tal estrategia es diametralmente opuesta a la protectora y, no pocas veces, las dos están en lados opuestos del mismo caso histórico. Por último, la manipulación monetaria pasiva consiste básicamente en la retirada por parte del emisor de alguna protección previamente existente de la moneda del país de destino. Esta estrategia puede conducir al colapso financiero y, en consecuencia, social, político y económico de países altamente dependientes de las naciones más fuertes y ricas.

Son muchos los ejemplos de manipulación monetaria. La batalla monetaria que tuvo lugar en la Guerra Sino-japonesa<sup>3</sup> es un ejemplo de manipulación monetaria de la guerra financiera bilateral. La acción japonesa para desestabilizar la moneda china cae bajo la estrategia depredadora, mientras que el intento de Estados Unidos de apoyar a un aliado cae bajo la estrategia protectora. En este sentido, el texto abordará con más detalle dos casos de manipulación depredadora, la ofensiva monetaria ocurrida durante la Guerra civil nigeriana y el ataque estadounidense a la libra esterlina durante la crisis del Canal de Suez.

Entre 1967 y 1970, Nigeria se dividió en dos con el intento de independencia de la provincia de Biafra. Parte del mecanismo de financiación de la guerra por parte de Biafra consistía en utilizar sus reservas, en moneda nacional nigeriana, para adquirir gradualmente moneda fuerte, primordial para la adquisición de material de guerra en el mercado internacional (KIRSHNER, 1995).

Sin embargo, como se vio, las reservas monetarias de Biafra estaban en billetes de la moneda nacional nigeriana, es decir, dinero emitido por su enemigo, el gobierno central. Para sofocar una fuente de financiación de su enemigo, en enero de 1968, el Gobierno Central de Nigeria simplemente cambió su moneda, en una operación que duró menos de un mes. Con el éxito del proceso de implementación de la nueva moneda, el gobierno nigeriano hizo que el dinero en manos de su enemigo (Biafra) perdiera valor, lo que afectó significativamente la capacidad de Biafra para financiar el conflicto (KIRSHNER, 1995).

En la práctica, lo que hizo el Gobierno de Nigeria fue cambiar la unidad de cuenta que liquidaba las deudas tributarias con el gobierno. Esto obligó a los agentes privados que tenían la antigua moneda a cambiarla inmediatamente. Sin embargo, por razones lógicas, la dirección de Biafra no pudo efectuar el intercambio de sus reservas directamente con el gobierno central, y como la operación se llevó a cabo en pocos días, no hubo tiempo oportuno para que se formara un "mercado negro" de manera eficiente que permitiera a Biafra eludir esta restricción.

De esta manera, casi de la noche a la mañana, el gobierno de Biafra comenzó a detener una enorme pila de papel pintado sin valor. Con esto, una importante fuente de financiación de guerra para Biafra dejó de existir súbitamente. Este movimiento hizo difícil que los secesionistas de Biafra adquirieran moneda internacional (KIRSHNER, 1995), un elemento fundamental para llevar a cabo cualquier guerra. Por lo tanto, el cambio en la unidad de cuenta afectó significativamente la capacidad de Biafra para continuar el conflicto y contribuyó a acelerar su derrota (KIRSHNER, 1995).

El segundo caso analizado es el ataque financiero que sufrió Inglaterra durante el conflicto por el control del canal de Suez en 1956. Después de la nacionalización del canal de Suez por el entonces presidente egipcio Gamal Abdel Nasser, una coalición de tropas de Inglaterra, Francia e Israel invadieron el territorio del país africano para retomar la posesión del canal. Sin embargo, la reacción de los

3 Para más información ver: Azevedo (2020) y Kirshner (1995).

Estados Unidos ante el evento no fue positiva y Washington condenó la actitud de sus aliados tradicionales, incluso la de llevar el tema a discusión en la ONU (Organización de las Naciones Unidas). EE.UU. exigió la retirada de las tropas del canal.

Menos explícitamente que la acción en la ONU, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos ordenó a la autoridad monetaria de Estados Unidos (Fed) que iniciara una operación sistemática de venta de libras esterlinas en los mercados financieros internacionales (KIRSHNER, 1995). Este movimiento tenía como objetivo debilitar la moneda inglesa al disminuir su valor de mercado. Tal ataque afectó los niveles de reserva monetaria de Inglaterra, que cayeron un 15% solo en noviembre. A su vez, tal caída ayudó a debilitar aún más la libra, amplificando los efectos del ataque estadounidense. Además de este ataque directo a la moneda inglesa, Estados Unidos amenazó con llevar a cabo un bloqueo financiero a Inglaterra al impedir el acceso de ese país a los recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta combinación de estrategias presionó a Inglaterra a retroceder de sus acciones en Suez (KIRSHNER, 1995).

Este ataque es de carácter bilateral, ya que Washington trató de atacar la moneda inglesa en los mercados financieros internacionales directamente a través de operaciones de ventas. En este caso, aunque no fue la táctica principal, la característica sistémica también estuvo presente en la amenaza depredadora del bloqueo financiero con el FMI. El caso Suez revela una característica interesante de la guerra financiera: por ser “invisible”, puede usarse contra un aliado tradicional en un momento determinado.

### 2.3 Ruptura del régimen monetario<sup>4</sup>

La tercera forma de guerra financiera bilateral es la coerción al romper el sistema. Esta forma busca afectar las estructuras institucionales, financieras, productivas, comerciales y políticas que mantienen un determinado régimen monetario regional o global. Es la forma de poder monetario que busca cambiar un *status quo* previamente establecido. Tal ruptura tiene como objetivo extraer beneficios y no necesariamente una destrucción completa del régimen monetario (KIRSHNER, 1995). El ataque a las estructuras de un sistema monetario se considera bilateral, ya que el Estado que lo promueve utiliza sus propias herramientas en un ataque directo al acuerdo monetario en cuestión.

La protesta de Francia en Bretton Woods es un ejemplo de esta estrategia. En ese momento, París se quejó de que la estructura monetaria en vigor en Bretton Woods confería un “privilegio exorbitante” a los Estados Unidos. Los franceses han llegado al extremo de solicitar que parte de sus reservas, denominadas en dólares, se fueran intercambiadas por oro, incluido el transporte de parte de ese oro a París (TORRES FILHO, 2018; WHEATLEY, 2013).

El intento francés de desafiar al régimen de Bretton Woods fue posible gracias a las características del propio régimen monetario, en el que el dólar mantenía una paridad fija con el oro. A diferencia de Bretton Woods, en el actual sistema flexible, la moneda internacional es totalmente fiduciaria. Esto significa que el emisor no tiene ninguna restricción externa sobre el oro. Esto significa que un dólar

<sup>4</sup> La nomenclatura se inspiró en la tipología presentada por Jonathan Kirshner en *Currency and Coercion* (1995).

vale tanto como un dólar (SERRANO; MEDEIROS, 1999). Tal cambio no es un mero detalle, la diferencia entre los regímenes es significativa. Identificar si este tipo de estrategia puede ser utilizada o no en el régimen flexible va más allá de las pretensiones de este texto. Sin embargo, es esencial presentar la diferencia entre estos dos regímenes.

El Estado que ejerce esta forma de guerra financiera bilateral debe tener suficiente fuerza dentro del acuerdo monetario en cuestión para amenazar sus estructuras. Del mismo modo, este Estado debe estar en condiciones de beneficiarse de ese cambio. Por lo tanto, los estados pequeños y profundamente dependientes de un determinado régimen monetario no tienen las condiciones para ser actores de este tipo de guerra financiera. El Estado que más puede sufrir esta estrategia es el Estado principal de un determinado régimen. Esto es debido a que el Estado principal, que está en el centro del régimen, es el que tiene más que perder con un cambio en el *status quo*.

Sin embargo, como la propia historia ya ha demostrado con el fin de Bretton Woods, el Estado principal también puede ser la fuente de la interrupción del sistema, si es de su interés. En oposición a la Teoría de la Estabilidad Hegemónica defendida por Kindleberg (1973), Fiori (2004) argumenta que *hegemon* puede ser la fuente de desestabilización del sistema. Es la nación hegemónica la que construye y destruye el propio sistema para poder continuar en el proceso de acumulación de poder y riqueza. Para el autor, la caída del régimen de Bretton Woods es un signo de esta característica del poder hegemónico, ya que fueron los Estados Unidos los que arrasaron el sistema que ellos mismos construyeron décadas antes.

## 2.4 Denegación directa de crédito

La última forma de guerra financiera bilateral es la negación del crédito directo. El país que aplica este tipo de coerción corta las líneas de crédito al Estado objetivo que están dentro de su sistema monetario. Un país endeudado en moneda extranjera y que necesita capital externo para financiarse o desarrollarse, es un objetivo potencial de este tipo de coerción. Por lo tanto, si el país A utiliza préstamos del sistema bancario del país B, este último puede usar esta táctica.

En los años 20, como consecuencia del final de la primera Guerra Mundial, hubo un ejemplo de guerra financiera para la denegación de crédito. Durante la conferencia de Génova en 1922, que trató sobre la reconstrucción del orden Monetario Internacional, Alemania, fuertemente presionada por las obligaciones relacionadas con las reparaciones de la Primera Guerra, aceptó una propuesta de acercamiento con la Unión Soviética (METRI, 2015). El movimiento germánico fue tomado como represalia por las potencias ganadoras, especialmente Inglaterra, que bloqueó los canales de financiación externa de Berlín. Arbitrariamente, los ingleses alegaron que el crédito alemán no era suficiente para justificar los préstamos solicitados (KINDLEBERGER, 1984). En la práctica, hubo el bloqueo de los canales de financiación externos que, a su vez, estranguló la capacidad de Alemania para hacer inversiones y participar en el ambiente comercial internacional de manera eficiente. Incluso, como argumenta Metri (2015), este episodio desorganizó los mercados y las estructuras monetarias de tal manera que contribuyó al proceso de hiperinflación visto en Alemania en los años siguientes.



### 3 La guerra financiera sistémica

El país que emplea la guerra financiera sistémica no actúa unilateral y directamente contra el Estado objetivo, como en el caso de la guerra bilateral. Deseando o no, otros países, sus mercados privados e instituciones internacionales participan en el proceso de coerción. A medida que este proceso explora la realidad asimétrica del poder dentro de un sistema dado, local o global, la participación de terceros es inevitable, ya que es a través de ellos que la coerción se vuelve factible. La guerra financiera sistémica tiene las siguientes estrategias: Dependencia monetaria regional, congelación de activos en el sistema financiero mundial, denegación de acceso a la moneda internacional y denegación de crédito en el sistema mundial.

Tabla 2 - Guerra Financiera Sistémica

Guerra Financiera Sistémica
Dependencia monetaria regional
Congelación de activos enemigos en el sistema
Denegación de crédito en la moneda del sistema internacional
Denegación del uso de la moneda del sistema internacional

Fuente: Autor (2021).

#### 3.1 Dependencia monetaria regional<sup>5</sup>

La dependencia monetaria fue una forma de coerción monetaria que Kirshner (1995) desarrolló en su libro. Esta forma de poder monetario está relacionada con la alta asimetría de poder y riqueza existente entre los Estados. Esta asimetría está presente en las zonas monetarias, donde la moneda del Estado principal se utiliza tanto en los intercambios como en la composición de las reservas internacionales de los demás miembros. Dentro de estas zonas monetarias, existe una clara vulnerabilidad de los Estados miembros en relación con el principal Estado emisor de la moneda utilizada.

La coerción en esta forma de poder monetario puede aplicarse mediante la manipulación del acuerdo monetario existente. Esto se debe a que el estado líder, el emisor de la moneda, puede administrar el acuerdo monetario y comercial que existe dentro de una región de manera favorable con sus intereses políticos y/o económicos. Esto significa que dentro de este microsistema, la coerción se promueve explotando las asimetrías existentes. Sin embargo, a pesar de una lógica sistémica, la escala de esta forma es pequeña y no afecta al Sistema Monetario Internacional en su conjunto.

Un Estado tiene cuatro estrategias para utilizar la coerción en un escenario de dependencia monetaria, que son: *Enforcement*, expulsión, extracción y *entrapment*. Tales estrategias pueden ser utilizadas individualmente o en asociación con las demás (KIRSHNER, 1995). La primera

<sup>5</sup> La nomenclatura se inspiró en la tipología presentada por Jonathan Kirshner en *Currency and Coercion* (1995).

estrategia, *enforcement*, se caracteriza por la manipulación de las reglas de la zona monetaria para obligar a un determinado Estado objetivo a actuar de acuerdo con los intereses del Estado principal. Tal concepto se aproxima al concepto de poder estructural elaborado por Susan Strange (1998), ya que las reglas del acuerdo monetario de un bloque son establecidas por el Estado más poderoso. Tales reglas naturalmente benefician al Estado emisor de la moneda en bloque, generan una dependencia monetaria que puede ser explotada por el Estado principal.

La expulsión es cuando el Estado principal practica el retiro de un Estado objetivo de la zona monetaria. Imponiendo un gran costo económico y político a él. Esta práctica está directamente relacionada con las asimetrías de capacidad productiva, financiera y política de los Estados de un bloque. El costo de salir de un bloque puede ser demasiado alto para las unidades más dependientes y sus élites económicas que, en general, tienen profundos vínculos con el orden actual. Además, sólo la amenaza de la retirada puede ya generar efectos reales en las economías de los Estados más frágiles.

La tercera estrategia es la extracción. Esto ocurre cuando el estado principal de la zona monetaria utiliza este acuerdo para extraer riqueza de un objetivo específico. El Estado principal utiliza las asimetrías existentes para crear excelentes mecanismos de extracción de riqueza de las unidades más frágiles, ya sea mediante acuerdos formales o mediante operaciones de mercado.

La última estrategia, *entrapment*, es cuando ocurre la cooptación de intereses dentro de la sociedad del Estado objetivo. Esos intereses pueden ser privados o estar relacionados con las burocracias estatales. Están relacionados con el funcionamiento de toda la estructura monetaria de un bloque, que, a su vez, se centra en la moneda del país principal. Las disposiciones específicas de la zona monetaria hacen parte de la sociedad del Estado objetivo en consonancia con los intereses del Estado principal (STRANGE, 1998).

Por nuestra parte, incluso con diferencias significativas, la misma lógica sistémica puede ser utilizada a escala global por el país emisor de la moneda internacional. En el caso de la hegemonía estadounidense, la guerra financiera sistémica ha estado presente en algunos momentos de la historia reciente. Washington ha logrado instrumentalizar al dólar, la moneda internacional, como instrumento vital de su seguridad nacional (AZEVEDO, 2020, p. 88). Las tres estrategias siguientes son sistémicas y de escala mundial. Solo puede ser empleado por el poder hegemónico emisor de moneda del sistema global y de acuerdo con ciertas circunstancias.

### 3.2 Congelación de activos en el sistema financiero mundial

Como hemos visto en la primera parte del texto, la congelación de activos es cuando el Estado objetivo de la guerra financiera tiene sus activos, financieros o no, congelados por el país agresor. Esta congelación significa que el Estado objetivo no podrá mover o vender esos activos. En el caso anterior, los activos deberían estar bajo la jurisdicción del país agresor. En el caso de una guerra financiera sistémica, el país agresor tiene el poder de llevar a cabo esta congelación independientemente de la jurisdicción en la que se encuentre. Esto ocurre a través de un proceso de presión contra todos los agentes del sistema internacional.

En el contraataque financiero que Washington emprendió contra los terroristas, poco después de los atentados de 2001, se utilizó esta estrategia de congelación de activos a escala planetaria<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Investigaciones estatales de Estados Unidos han indicado que las acciones de Al-Qaeda en Washington y Nueva York fueron financiadas desde dentro del sistema financiero de Estados Unidos y utilizando el dólar (ROTH, GREENBURG, WILLE, 2004).

Con todas las herramientas que el Tesoro llegó a tener después del establecimiento de la *USA PATRIOT ACT*<sup>7</sup> y el acceso a los datos del sistema SWIFT<sup>8</sup>, EE.UU. podría ir a la guerra contra sus enemigos utilizando un arma "invisible" (ZARATE, 2013). La sección 311 del *USA PATRIOT ACT* puede aplicarse a cualquier banco. Las instituciones financieras de todo el mundo comenzaron a utilizar una lista (*SDN list*) preparada por el Departamento del Tesoro que indicaba qué instituciones e individuos podían tener relaciones con actividades ilegales, como la financiación del terrorismo (NEPHEW, 2018). Los bancos internacionales que habían tenido relaciones o que hicieron negocios con personas, instituciones o países que estaban en la lista debería dejarlos inmediatamente, congelando a los activos y prohibiendo transacciones. Si no lo hacieran, podrían enfrentar sanciones del Tesoro estadounidense, como la prohibición de acceder al sistema financiero estadounidense.

Estas sanciones también tuvieron un efecto "radiactivo" en estos bancos. Una vez señalados como potenciales blancos del Tesoro por no cumplir con las reglas establecidas por Washington, los demás bancos del sistema financiero mundial, buscando autoprotección, aislarían a este banco evitando realizar operaciones con él.

### 3.3 Denegación de acceso a la moneda internacional (restricción externa)

En esta estrategia, el país agresor busca impedir completamente el acceso del país objetivo al sistema bancario internacional y, por lo tanto, obstaculizar o impedir la capacidad del enemigo para pagar las importaciones y recibir las exportaciones (CARTER; FARHA, 2013). Esto aplica una disciplina monetaria extraordinaria de la restricción externa del país objetivo.

Todos los países del sistema internacional, a excepción de los Estados Unidos, tienen una restricción externa denominada en dólares. Para poder operar en el sistema financiero internacional, cualquier país necesita acceder al sistema financiero estadounidense. No acceder a este sistema significa estar fuera del sistema del dólar y de las estructuras comerciales y financieras globalizadas. El daño al país objetivo de esta estrategia es grande, ya que el proceso de asfixia financiera en la moneda internacional afecta su realidad interna. Los impactos pueden estar en el tipo de cambio, la inflación y el nivel de actividad económica.

Al igual que la estrategia anterior, la denegación de acceso a la moneda internacional solo puede ser empleada por el país emisor de la moneda del sistema, es decir, el país emisor y controlador del dólar. El dominio del dólar en el sistema internacional es casi absoluto. La moneda nacional de EE.UU. tiene una importancia primordial en la posición de EE.UU. tanto en la dimensión comercial como financiera (GOLDMAN; ROSENBERG, 2015). La centralidad del dólar es tal que el 87% de las transacciones de moneda tienen al dólar en un lado de la transacción, sin alternativa viable a corto plazo (CAYTAS, 2017).

7 La *USA PATRIOT ACT* fue una ley redactada por el Congreso de los Estados Unidos que, además de ocuparse de diversas cuestiones relacionadas con el terrorismo, contiene una sección específica sobre el blanqueo de dinero. La sección 311 faculta al Tesoro para designar a un país o institución financiera como responsable de un acto primario de blanqueo de dinero o como patrocinador del terrorismo.

8 Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT) es una empresa que proporciona un sistema de mensajería interbancaria que conecta a más de 11 mil instituciones financieras en más de 200 países. Con un volumen financiero que supera los 6 billones de dólares diarios, SWIFT es el corazón de la arquitectura financiera de un mundo globalizado (DUBOWITZ; FIXLER, 2015).

A pesar de esta centralidad del sistema financiero estadounidense, conferida por el poder del dólar en el sistema internacional, la acción del gobierno estadounidense tenía hasta los ataques del 11 de septiembre de 2001, algún nivel de límite político, operado por la resistencia del sistema financiero internacional para cumplir el papel de "regimiento militar" de los intereses de seguridad nacional de Washington (AZEVEDO, 2020). El uso de las finanzas como elemento de coerción requiere que los bancos proporcionen información confidencial de sus clientes, lo que históricamente ha sido un acto "herético" para el sistema bancario. Esta barrera del secreto comercial solo podría romperse con la "Guerra contra el Terror".

Poco después de la conmoción causada por los ataques, el presidente George W. Bush ordenó que todos los niveles del poder nacional de Estados Unidos se dirigieran a la lucha contra los terroristas que llevan a cabo esta acción (ZÁRATE, 2013). El poder del dólar y su centralidad en el sistema financiero mundial son ejemplos de este poder nacional. El entonces presidente de los Estados Unidos anunció la Orden Ejecutiva (OE) 13224 que buscaba responsabilizar a los bancos por financiar a los terroristas que pasaban a través de ellos.

Posteriormente, la misma lógica se empleó en OE 13382 que se ocupa de la financiación del programa de armas de destrucción masiva. Ambas órdenes ejecutivas fueron empleadas contra Irán en una ofensiva que ocurrió en dos momentos. El primero de ellos tuvo lugar entre 2006 y 2012 y concluyó en el Acuerdo nuclear del *Joint Comprehensive Plan of Action* (JCPOA)<sup>9</sup>. El segundo comienza con la salida unilateral de Estados Unidos del JCPOA en la administración Trump.

La campaña de coerción contra la República Islámica del Irán fue el caso más dramático que se analizó sobre la denegación del acceso a la moneda internacional. En esta ofensiva, Estados Unidos buscó impedir el acceso a bienes estratégicos que eran críticos para el progreso del programa de desarrollo de tecnología nuclear (ESTADOS UNIDOS, 2007; ZARATE, 2013).

Irán, como cualquier otro país, tiene un sistema bancario que, de una manera u otra, está conectado a la estructura del sistema financiero internacional (AZEVEDO, 2020). Como demuestra Zarate (2013), bancos iraníes como Banco Sederat, Banco Sepah y Banco Mellat tenían vínculos con importantes centros financieros internacionales como Londres, Frankfurt, Tokio y Dubai.

En enero de 2007, comienza la ofensiva del Tesoro estadounidense contra el sistema bancario iraní. El Banco Sepah fue designado por el Departamento del Tesoro como patrocinador y financiador del programa de desarrollo nuclear. El Tesoro reanudó la ofensiva financiera en octubre de 2007, cuando once instituciones bancarias fueron incluidas tanto en OE 13224, sobre financiación del terrorismo, como en OE 13382, sobre financiación del programa de armas de destrucción masiva. Una de esas instituciones fue el Banco Sederat, que fue clasificado bajo la égida de OE 13224, como financista y patrocinador del terrorismo (DUBOWITZ, FIXLER, 2015; KATZENSTEIN, 2015).

Según el Departamento del Tesoro, el Banco Sederat era un facilitador de la estructura financiera del grupo Hezbollah (ZARATE, 2013). El OE tuvo un efecto en el comportamiento de otros actores del sistema financiero internacional debido a la lógica del riesgo reputacional. A través de este tipo de riesgo, la estructura bancaria global magnificaría los efectos en Irán a través del compor-

<sup>9</sup> Joint Comprehensive Plan of Action (JCPOA), fue un acuerdo sobre la cuestión del desarrollo de la tecnología nuclear por parte de Irán. El acuerdo se concluyó en 2015 entre los Estados Unidos, la Unión Europea, China, Rusia e Irán.

tamiento masivo de los bancos que buscan huir de estas instituciones. Tal movimiento bloquearía el acceso del sistema bancario iraní al sistema bancario mundial, impidiendo así el uso del dólar en sus transacciones.

Incluso si los gobiernos de otros países no se sintieran cómodos de que las autoridades estadounidenses cooptaron coercitivamente sus respectivos sectores bancarios privados para aislar a Irán sin autorización previa, no tenían nada que hacer. Estos bancos deberían seguir las directrices del Departamento del Tesoro si deseaban seguir operando en Nueva York (ZARATE, 2013).

El paso final, y quizás lo más importante, de esta ofensiva contra el Estado persa fue el ataque al Banco Central de Irán. En 2012, la escalada de la coerción de la guerra financiera sistémica alcanzó su punto máximo. El Congreso estadounidense, a través de la *National Defense Authorization Act* (NDAA), prohibió a los bancos estadounidenses realizar transacciones con cualquier agente bancario que tuviera vínculos con el Banco Central de Irán (KATZENSTEIN, 2015).

Al aislar el Banco central de un Estado del sistema financiero internacional, automáticamente, todo el sector bancario se aísla, porque un banco central es el corazón del sistema bancario de una nación (ZÁRATE, 2013). Un ataque al Banco Central de una nación soberana se configura como un estrangulamiento financiero de una nación entera.

Los efectos productivos, financieros y comerciales que las sanciones financieras produjeron en el país persa fueron significativos. Se observaron efectos en el PIB, las divisas, la inflación y la producción. Durante el proceso gradual de uso del arma monetaria en Teherán, el PIB del país persa fue aproximadamente 15% a 20% menor que su potencial (KATZMAN, 2019). Según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), entre 2012 y 2013, hubo un retroceso de alrededor del 6% en el PIB iraní y un empeoramiento en la situación fiscal del gobierno. Además, la inflación se aceleró del 12% en 2010 al 45% en julio de 2013 (FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, 2014). En el intercambio también se pudo percibir el impacto. La moneda iraní, el rial, devaluó un 60% en el mercado paralelo entre 2012 y 2013. El sector manufacturero de Irán también se vio afectado, profundamente dependiente de las importaciones, la producción de vehículos retrocedió un 60% entre 2011 y 2013 (KATZMAN, 2019).

Además, la disciplina monetaria aplicada a Irán fue lo suficientemente fuerte como para llevar al país a la mesa de negociaciones sobre temas relacionados con el desarrollo de su programa nuclear. El JCPOA, concluido en 2015, estuvo directamente influenciado por la acción de las sanciones financieras.

### 3.4 Denegación de crédito en el sistema global

La denegación de crédito dentro del sistema financiero mundial es una consecuencia directa de la denegación de acceso a la moneda internacional. Si un banco internacional no puede operar con agentes de un país en particular, no puede realizar operaciones de crédito con este agente. Esto es aún más dramático en el caso del sistema del dólar. Las operaciones de crédito son un mecanismo importante para aliviar las limitaciones externas de un país y de sus agentes económicos.

Además, el bloqueo de los canales de crédito de instituciones internacionales como el FMI y el Banco Mundial también forma parte de esta estrategia. Dentro del FMI, solo los Estados

Unidos tienen poder de veto. Sin embargo, incluso si no hubiera poder de veto dentro de la institución, Washington podría actuar bloqueando el crédito amenazando con prohibir el uso de la moneda internacional por parte de la institución en cuestión.

Por nuestra parte, se establece como estrategia separada de la anterior, la negación del uso de la moneda internacional. Este poder sistémico que fue utilizado en la guerra financiera aplicada por Estados Unidos contra Inglaterra en el caso de la crisis de Suez. Cuando Washington solo amenazó con bloquear las líneas de crédito del FMI, lo que presionó aún más a la libra esterlina en ese momento.

### 3.5 La bomba dólar

El poder monetario estadounidense no es un elemento nuevo en el escenario internacional. Un ejemplo de esto fue lo que Tavares (1997) llamó "diplomacia del dólar fuerte". Los Estados Unidos, a través de la Fed, han recuperado el control del Sistema Financiero Internacional con un aumento abrupto de sus tasas de interés internas<sup>10</sup>. Además de la declaración de que el dólar seguiría siendo un estándar internacional, se restableció la hegemonía de la moneda estadounidense (TAVARES, 1997). Según Metri (2020), la idea de Tavares es que tal estrategia tenía dos objetivos, a saber: defender la jerarquía monetaria favorable a Washington, con el dólar en la cima, y promover un marco de los países del centro para que implementaran una agenda global de liberalización y desregulación financiera.

La "diplomacia del dólar fuerte" fue un ejemplo del poder sistémico que tiene la moneda estadounidense para enmarcar a diferentes actores en el escenario internacional. Sin embargo, por nuestra parte, esta acción estadounidense ayuda a resaltar el poder de la moneda internacional, pero es insuficiente para caracterizarla como un arma. En el caso de la "diplomacia del dólar fuerte" no había un objetivo específico. Tampoco tiene sentido argumentar que Estados Unidos trató de librar una guerra financiera, elevando las tasas de interés, contra todos los países centrales con el fin de lograr sus objetivos geopolíticos y geoeconómicos. Además, desde entonces, el dólar ha sufrido un proceso de instrumentalización militar que culminó con la construcción de la bomba del dólar, una herramienta más sofisticada que todas las presentadas hasta ahora.

Según Torres Filho (2019), la bomba dólar consiste en la negación por parte de Estados Unidos del uso de su moneda, el dólar, para realizar transacciones financieras con cualquier entidad vinculada directa o indirectamente a un país específico. La bomba dólar es un arma con alto poder destructivo, que no genera directamente daño físico o pérdida de vidas humanas en el enemigo. Esta arma tiene la capacidad de promover la desorganización de los mercados internos y la Sociedad del país afectado, y sus costos de movilización y operación son mínimos para el agresor.

Por nuestra parte, la bomba dólar fue una combinación de tres estrategias, la negación del uso de la moneda internacional, el bloqueo de activos y la denegación de crédito. Estas tres estrategias se utilizan conjunta e inseparablemente en la aplicación de la bomba dólar. La bomba dólar al "explotar" obligó al país persa a la máxima disciplina monetaria dentro del régimen financiero internacional. Su carácter sistémico es evidente, ya que las imposiciones que caracterizaron el pro-

<sup>10</sup> El aumento de la tasa de interés se conoció como el "Choque Volcker".

ceso de la bomba dólar fueron unilaterales y aplicadas por el país en la cima de la jerarquía monetaria Internacional. El sistema financiero nacional de los Estados Unidos es el sistema financiero internacional, ambos operan en la misma moneda. Las leyes internas de los Estados Unidos que rigen su sistema financiero tienen efectos globales. Ningún otro país del mundo podría usar el poder de su moneda nacional para dirigir al sector privado, según sus designios, a ejercer coerción sobre un Estado soberano (ZARATE, 2013).

Un elemento central en la bomba dólar fue el uso de la base de datos SWIFT. En el capitalismo moderno, en un mundo con un alto grado de globalización, los bancos son fundamentales para cualquier actividad entre las sociedades, ya sea legal o ilícita. Todas las transacciones comerciales deben liquidarse utilizando el sistema bancario. El funcionamiento de las actividades de aspecto humano en el mundo moderno, necesita hasta cierto punto, los bancos. En la compleja red financiera mundial, el principal nodo para las transacciones bancarias internacionales es SWIFT.

A pesar de que desempeñó un papel central en el sistema internacional, SWIFT no estaba directamente bajo la legislación estadounidense. La empresa está establecida en Bélgica y sigue la normativa establecida por la legislación europea (TORRES FILHO, 2019). Se necesitó que hubiera una cooptación coercitiva del sistema SWIFT. El proceso de cooptación coercitiva de SWIFT fue fundamental para que el Tesoro desarrollara las herramientas necesarias para el uso de la bomba dólar. De esta manera, Washington pudo practicar una modalidad exclusiva y poderosa de guerra financiera.

Cabe señalar que este artefacto es de uso unilateral por parte de los Estados Unidos. En el caso iraní, las acciones llevadas a cabo por el Consejo de Seguridad de la ONU y sus aliados europeos le han conferido mayor legitimidad (KITTRIE, 2009), pero no se presenta como un elemento fundamental en la operación de esta forma de guerra financiera.

La bomba dólar se relaciona con dos conceptos importantes: el concepto de poder estructural, elaborado por Susan Strange (1998) y el concepto de interdependencia armada (*weaponized interdependence*) en las relaciones internacionales presente en los trabajos de Farrell y Newman (2019), McDowell (2020) y Drezner (2021).

El primer concepto, poder estructural, es la capacidad de dar forma a las estructuras de la economía política global (STRANGE, 1987). En otras palabras, la idea es que el funcionamiento de la estructura económico-financiera global puede limitar el espacio de acción de los Estados que no tienen el poder estructural y otros agentes privados. Los Estados Unidos poseen el poder estructural en el Sistema Financiero Internacional, ya que dicha estructura está anclada en el dólar.

A su vez, el segundo concepto, interdependencia armada, es cuando un actor explota su posición privilegiada en una estructura para obtener una ventaja de negociación sobre los demás (DREZNER, 2021, p. 1). Para Farrell y Newman (2019, nuestra traducción) "las estructuras de redes asimétricas crean el potencial para la interdependencia armada, en la que algunos Estados pueden aprovechar las relaciones interdependientes para coaccionar a otros." La diferencia entre estos dos conceptos es que la interdependencia armada admite la posibilidad de que un uso abusivo pueda socavar su capacidad de aplicación. Según Drezner (2021), el actor que abusa del uso de su centralidad como arma puede terminar perdiendo esta habilidad. Es decir, el uso descuidado podría socavar la fuerza de esta herramienta. Tal uso errático puede ser el detonante para que otros países del sistema busquen alternativas al dólar (DREZNER, 2015). Según McDowell (2020) este límite está asociado

con la comprensión de parte de la Economía Política Internacional de que el atractivo del dólar como moneda de sistema tiene factores económicos y políticos. Sin embargo, va más allá del alcance de este trabajo analizar los posibles límites de un uso abusivo de la herramienta de la bomba dólar. Lo más importante es entender el dólar como una herramienta de coerción exclusiva y que ha sido utilizada por Washington para restringir objetivos específicos con fines geopolíticos y geoeconómicos.

#### **4 Consideraciones Finales**

La moneda es un elemento de mando y control en el escenario internacional. Tanto la coerción monetaria presente en la guerra financiera bilateral, como la bomba dólar de la guerra financiera sistémica son ejemplos del poder que este objeto tiene en las relaciones entre Estados. Ambas son actividades de poca visibilidad para el público, pero con un potencial real de destrucción. Interrumpir las cadenas de producción y distribución de bienes y servicios, destruir empleos y reducir los niveles de ingresos y riqueza de una sociedad es tan destructivo como una batalla sangrienta. Estas consecuencias pueden generar fracturas sociales aún más perjudiciales para el país objetivo.

Se observó que la guerra financiera bilateral tiene varias estrategias que pueden ser explotadas por los Estados en general. Esta forma de guerra financiera no es exclusiva de ningún país en particular. Cualquier Estado, de acuerdo con sus capacidades, puede usar la guerra financiera contra ciertos objetivos. Además, la congelación de activos bajo jurisdicción local, la manipulación monetaria directa, la perturbación del régimen y la denegación de crédito directo pueden combinarse en un proceso de coerción monetaria directa, ya sea en momentos de guerra o de no guerra.

Por otra parte, la práctica de la guerra financiera sistémica es exclusiva de un grupo selecto de países, en el caso de la dependencia monetaria regional, y la exclusividad de los Estados Unidos, en el caso de la congelación de activos a nivel mundial, la denegación de acceso a la moneda internacional y la denegación de crédito en el sistema internacional. La combinación de estos tres últimos construye la bomba dólar, un artefacto aún más único.

La bomba dólar explota la asimetría estructural del campo Monetario Internacional para atacar a agentes considerados enemigos por Washington. Los Estados Unidos como emisores de la moneda del sistema tiene la capacidad de controlar el dinero sobre todos los demás países. Como todo el mundo utiliza la moneda nacional de Estados Unidos como moneda internacional, Washington pudo instrumentalizar un arma exclusiva que no puede ser superada o igualada por una carrera tecnológica, como en el caso de las armas nucleares. La bomba dólar es un arma vinculada al funcionamiento del propio sistema financiero internacional moderno. La pérdida o sustitución de la exclusividad de esta arma está asociada con cambios estructurales a largo plazo.

A corto plazo, no hay alternativa viable al dólar. El proceso de globalización financiera se construyó sobre la estructura del dólar. Los contratos de los mercados de derivados (swaps, opciones, futuros), esenciales para la mitigación de riesgos por parte de agentes públicos y privados internacionales, así como los commodities estratégicos (mineral de hierro, acero, cobre, oro y petróleo) se negocian principalmente en dólares.

El uso de la bomba dólar ha hecho que varios países se den cuenta de que la moneda internacional no es un bien común de la humanidad, sino una herramienta de mando del país hegemó-



nico. Sin embargo, el tiempo es el señor de la razón. No hay un conjunto de realidad que no pueda ser cambiado. Aunque todavía tímido, ya hay intentos de crear arreglos alternativos al dólar. Sin embargo, dada la complejidad de las estructuras financieras y productivas de la fase actual del capitalismo, el mundo que permitió la creación de la bomba dólar tiende a existir durante algún tiempo.

El establecimiento de la guerra financiera bilateral, la guerra financiera sistémica y el uso de la bomba del dólar muestran una relación inseparable entre la moneda y el poder. En la guerra, donde el choque de voluntades entre las naciones es constante, la proyección del poder nacional ocurre por varios medios, incluido el campo monetario. El hegemón, el emisor de la moneda internacional, utilizará esta jerarquía monetaria para buscar el mantenimiento de su poder si es necesario.

Hemos visto que el uso de la dimensión financiera de la guerra es una actividad más común de lo que el campo de las relaciones internacionales suele admitir. Atacar la estabilidad de una moneda o desconectar el sistema bancario del país objetivo del sistema financiero global tiene el potencial de desgarrar toda su estructura social. Si esto ocurre en un momento en que un Estado más necesita sus capacidades nacionales, como en tiempos de guerra, las consecuencias pueden ser desastrosas para el Estado que sufre un ataque de ese tipo. Por lo tanto, descuidar la dimensión financiera de la guerra puede costar muy caro a una determinada sociedad.

## Referencias

AZEVEDO, F. S. **Sanções financeiras**: um estudo de caso sobre o uso da arma monetária sobre o Irã. 2020. 126 p. Dissertação (Mestrado em Economia Política Internacional) – Instituto de Economia, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2020. Disponible en: <https://www.ie.ufrj.br/images/IE/PEPI/disserta%C3%A7%C3%B5es/2020/Disserta%C3%A7%C3%A3o%20Fernando%20Silva%20Azevedo%20-%20PEPI.pdf>. Accesado: el 03 Oct. 2020.

CARTER, B. E.; FARHA, R. M. Overview and operation of U.S. financial sanctions, including the example of Iran. **Georgetown Journal of International Law**, Washington, DC, v. 44, p. 903-913, 2013. Disponible en: <https://scholarship.law.georgetown.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2267&context=facpub>. Accesado en: el 20 abr . 2021.

CAYTAS, J. D. Weaponizing finance: U.S. and european options, tools and policies. **Columbia Journal of European Law**, New York, v. 23, n. 2, p. 441-475, 2017. Disponible en: [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2988373](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2988373). Accesado en: el 20 abr . 2021.

DREZNER, D. W. The uses and abuses of weaponized interdependence. *In*: DREZNER, D. W.; FARRELL, H.; NEWMAN, A. L. (ed.). **The uses and abuses of weaponized interdependence**. Washington, DC: Brookings Institution Press, 2021. p. 1-18.

DUBOWITZ, M.; FIXLER, A. Cyber-enabled ‘Swift’ warfare: power, blowback, and hardening american defenses. *In*: RAVICH, S. F. (ed.). **Cyber-enabled economic warfare: an evolving challenge**. Washington, DC: Hudson Institute, 2015. p. 14-48. Disponible en: <https://s3.amazonaws.com/media.hudson.org/files/publications/2015.08CyberEnabledEconomicWarfareAnEvolvingChallenge.pdf>. Accesado en: el 20 abr . 2021.

FARRELL, H.; NEWMAN, A. Weaponized interdependence: how global economic networks shape state coercion. **International Security**, Cambridge, MA, v. 44, n. 1, p. 42-79, 2019. Disponible en: <https://direct.mit.edu/isec/article/44/1/42/12237/Weaponized-Interdependence-How-Global-Economic>. Accesado en: el 20 abr . 2021.

FENAROLI, G. C. Financial warfare: money as an instrument of conflict and tension in the international arena. **Senior Projects Spring**, [New York], 2016. Disponible en: [https://digitalcommons.bard.edu/senproj\\_s2016/136/](https://digitalcommons.bard.edu/senproj_s2016/136/). Accesado en: el 20 abr . 2021.

FIORI, J. L. Formação, expansão e limites do poder global. *In*: FIORI, J. L. (org.). **O poder americano**. Petrópolis: Vozes, 2004. p. 11-66.

GOLDMAN, Z. K.; ROSENBERG, E. **American economic power & the new face of financial warfare**. Washington: Center for a New American Security, June 2015. Disponible en: [https://s3.us-east-1.amazonaws.com/files.cnas.org/documents/CNAS\\_Economic\\_Statecraft\\_061115\\_v02.pdf?mtime=20160906081249&focal=none](https://s3.us-east-1.amazonaws.com/files.cnas.org/documents/CNAS_Economic_Statecraft_061115_v02.pdf?mtime=20160906081249&focal=none). Accesado en: el 20 abr . 2021.

INTERNATIONAL MONETARY FUND. **Islamic Republic of Iran**: staff report for the 2014 article IV consultation. Washington: International Monetary Fund, Apr 2014. (Country Report n. 14/93). Disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2016/12/31/Islamic-Republic-of-Iran-Staff-Report-for-the-2014-Article-IV-Consultation-41463>. Accesado en: el 20 abr . 2021.

KATZENSTEIN, S. Dollar unilateralism: the new frontline of national security. **Indiana Law Journal**, Bloomington, v. 90, n. 1, p. 293-351, 2015. Disponible en: <https://www.repository.law.indiana.edu/ilj/vol90/iss1/8/>. Accesado en: el 20 abr . 2021.

KATZMAN, K. Iran sanctions. *In*: CONGRESSIONAL RESEARCH SERVICE. **CRS reports**. Washington, DC: Congressional Research Service, Apr 2019. Disponible en: <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/RS/RS20871/291>. Accesado: el 04 Ene. 2020.

KEYNES, J. M. The general theory of employment. **Quarterly Journal of Economics**, [Oxford], v. 51, n. 2, p. 209-223, Feb 1937. Disponible en: [https://macroeconomiauca.files.wordpress.com/2012/05/keynes\\_general\\_theory\\_of\\_employment\\_qje\\_1937.pdf](https://macroeconomiauca.files.wordpress.com/2012/05/keynes_general_theory_of_employment_qje_1937.pdf). Accesado en: el 20 abr . 2021.

KINDLEBERGER, C. P. **The world in depression, 1929-1939**. Los Angeles: University of California Press, 1973.

KINDLEBERGER, C. P. **A financial history of Western Europe**. London: George Allen & Unwin, 1984.

KIRSHNER, J. **Currency and coercion**. New Jersey: Princeton University Press, 1995.

KITTRIE, O. F. New sanctions for a new century: treasury's innovative use of financial sanctions. **University of Pennsylvania Journal of International Economic Law**, Philadelphia, PA, v. 30, n. 3, p. 789-822, 2009. Disponible en: <https://scholarship.law.upenn.edu/jil/vol30/iss3/3/>. Accesado en: el 20 abr . 2021.

MCDOWELL, D. Financial sanctions and political risk in the international currency system. **Review of International Political Economy**, [London], Mar 2020.

METRI, M. A Ascensão do dólar e a resistência da libra: uma disputa político-diplomática. **Revista Tempo do Mundo**, Brasília, DF, v. 1, n. 1, p. 65-92, jan. 2015. Disponible en: <https://www.ipea.gov.br/revistas/index.php/rtm/article/view/61/55>. Accesado en: el 20 abr . 2021.

METRI, M. Geopolítica e diplomacia monetária: o sistema dólar de tributação global e as iniciativas de desdolarização da economia internacional. **Economia e Sociedade**, Campinas, v. 29, n. 3, p. 719-736, set./dez. 2020. Disponible en: <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/ecos/article/view/8663615/25655>. Accesado en: el 20 abr . 2021.

NEPHEW, R. **The art of sanctions: a view from the field**. New York: Columbia University Press, 2018.

RIVLIN, P. Leverage of economic sanctions: the case of US sanctions against Iran, 1979-2016. *In: WIGELL, M.; SCHOLVIN, S.; AALTOLA, M. (ed.). Geo-economics and power politics in the 21st century: the revival of economic statecraft*. New York: Routledge, 2018. p. 135-153.

ROTH, J.; GREENBURG, D.; WILLE, S. **Staff report to the national commission on terrorist attacks upon the United States**. Washington, DC: U.S. Government Printing Office, 2004.

SERRANO, F.; MEDEIROS, C. A. Padrões monetário internacionais e crescimento. *In: FIORI, J. L. (org.). Estados e moedas no desenvolvimento das nações*. Petrópolis: Vozes, 1999. p. 119-151.

STRANGE, S. The persistent myth of lost hegemony. *International Organization*, [Washington], v. 41, n. 4, p. 551-574, 1987.

STRANGE, S. **States and markets**. London: Continuum, 1998.

TAVARES, M. C. A. A retomada da hegemonia americana. *In: TAVARES, M.C.; FIORI, J.L. (org.). Poder e dinheiro: uma economia política da globalização*. Petrópolis: Vozes, 1997. p. 27-54.

TORRES FILHO, E. T. **A bomba dólar: paz, moeda e coerção**. Rio de Janeiro: Instituto de Economia UFRJ, 2019. (Texto para discussão, n. 026). Disponible en: [https://www.ie.ufrj.br/images/IE/TDS/2019/TD\\_IE\\_026\\_2019\\_TORRES%20FILHO.pdf](https://www.ie.ufrj.br/images/IE/TDS/2019/TD_IE_026_2019_TORRES%20FILHO.pdf). Accesado en: el 22 abr . 2021.

TORRES FILHO, E. Guerra, moeda e finanças. *In: FIORI, J. L. (org.). Sobre a guerra*. Petrópolis: Vozes, 2018. p. 259-289.

UNITED STATES. Department of State. Fact Sheet. Office of the Spokeman. **Designation of iranian entities and individuals for proliferation activities and support for terrorism**. Washington, DC: Department of State, Oct 25, 2007. Disponible en: <https://2001-2009.state.gov/r/pa/prs/ps/2007/oct/94193.htm>. Accesado en: el 20 abr . 2021.

WHEATLEY, A. The origins and use of currency power. *In: WHEATLEY, A. (ed.). The power of currencies and the currencies of power*. London: Routledge, 2013. p. 17-44.

XIANGSUI, W.; LIANG, Q. **Unrestricted warfare**. Beijing: PLA Literature and Arts, 1999.

ZARATE, J. C. **Treasury's war: the unleashing of a new era of financial warfare**. New York: Public Affairs, 2013.